

En la ciudad de Zapopan, Jalisco; siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2020, estando presentes en la sala de juntas del sindicato SUTACEJ, ubicado en el aula sindicato, de la calle Salvador Vargas No. 3035, en la colonia Paseos del Sol, en Zapopan Jalisco, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.

ANTECEDENTES

- I. Mediante acuerdo del Secretario General del Sindicato SUTACEJ con fecha 27 de noviembre de 2017, quedo instalado el **Comité de Transparencia** del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.

CONTENIDO:

El ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ, en su carácter de presidente del Comité, tomó lista de asistencia para verificar si existe quórum. Se hace constar la presencia de los CC: la MAESTRA MARTHA SUSANA MUNGUIA COTERO, en su carácter de titular de la Comisión de Honor y Justicia y vocal o integrante del comité, así como el C. ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ quien funge ahora como Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que estando dos de los tres miembros del Comité declaró que existe quórum.

Presidente:

Existiendo quórum se declara abierta esta sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Sindicato Único de Trabajadores Académicos del CONALEP del Estado de Jalisco, correspondiente al 13 de marzo de 2020.

Solicito al Vocal del Comité de lectura al orden del día señalado en los oficios de citación que recibieron los miembros del comité

VOCAL EN AUSENCIA DEL SECRETARIO:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Asuntos Varios.
3. Sustitución del secretario del Comité
4. Clausura de la sesión y firma del acta.

Vocal

:

Presidente, algún tema que quiera tratar en este punto número dos de “Asuntos Varios”

Presidente:

Ninguno Vocal, continuemos.

Vocal:

Sin tema que tratar en este punto numero dos continuamos con la orden del día para hacer apertura al punto número tres, el cual se nombra al C. ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAQUEZ quien funge actualmente como titular de transparencia en este sindicato, para ocupar el cargo de secretario de este comité tal y como lo establece el artículo 28, fracción II de la Ley de la materia, así como sus relativos.

C. ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAQUEZ:

Acepto el cargo de SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA de este sindicato en los términos que me confiere la ley.

Vocal:

Con esto damos por terminado el punto número tres para pasar al punto cuatro y ultimo de la orden del día que hace referencia a la CLAUSURA DE LA SESION Y FIRMA DEL ACTA, dejando el uso de la voz para alguna manifestación presidente.

Presidente:

No tengo nada que manifestar, continuemos por favor.

Vocal:

Siendo las 11:55 horas del día 13 de marzo del año 2020 doy por terminada esta sesión ordinaria del COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SINDICATO UNICO DE
TRABAJADORES ACADEMICOS DEL CONALEP DEL
ESTADO DE JALISCO.

ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ

EL TITULAR DE LA COMISION DE HONOR Y
JUSTICIA CON FUNCIONES DE CONTROL DE
ORGANO INTERNO/VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.

**MAESTRA MARTHA SUSANA MUNGUIA
COTERO**

LA SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.

ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ